



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 05/2023 aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una **sesión pública jurisdiccional de URGENTE RESOLUCIÓN**, el día **viernes veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, a las veintiún horas**, misma que por cuestiones técnicas y operativas, se determinó celebrar **a través del sistema de videoconferencia** utilizado por este Órgano Jurisdiccional. Lo anterior con el objeto de resolver los asuntos siguientes:

Número de expediente	Recurrente	Acto reclamado
JDCI/84/2023	Víctor Iván Manuel Alonso y otros.	La convocatoria para modificar sustancialmente el procedimiento de elección de concejales al Ayuntamiento de San Juan Cotzocón, Oaxaca.
JDCI/94/2023	José Cortés López y otros.	La convocatoria de fecha 18 de septiembre del presente año, emitida por el Presidente Municipal de San Juan Cotzocón, Oaxaca, respecto a la elección de las personas integrantes del Consejo Municipal Electoral, órgano que será el encargado de preparar y desarrollar la asamblea de elección de sus autoridades municipales para el periodo 2024

LICENCIADO RUBÉN ERNESTO MENDOZA GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

